Los Magistrados y Funcionarios de la Tercera Circunscripción Judicial, expresan su total desacuerdo y repudio a las manifestaciones vertidas por el Presidente del Colegio de Abogados de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Edgardo Reguera atacando la persona y la gestión como Presidenta del Superior Tribunal de Justicia a la Dra. Emilia María Valle y al mismo Superior Tribunal de Justicia, a quien ella representa.-

Tenemos conocimiento que las expresiones falaces y agraviantes que vertiera el Dr. Reguera no reflejan el verdadero pensamiento del Colegio de Abogados de Pcia. Roque Sáenz Peña, sino que tal ataque a la Dra. Valle por parte del Dr. Reguera es el resultado de no haber podido imponer ante el Consejo de la Magistratura y Jurado de Enjuiciamiento su candidata para un cargo de Juez. Siendo elegida finalmente otra postulante por mayoría (4 a 3 votos), que contaba con más de doscientas (200) firmas de apoyo de abogados de Pcia. Roque Sáenz Peña.

El discurso mismo de la de la Dra. Valle en la inauguración del edificio de Tribunales II de la Segunda Circunscripción Judicial demuestra la falsedad de lo manifestado por el Dr. Reguera, en cuanto a que se arrogó la construcción del edificio, cuando en realidad en dicha oportunidad la Dra. Valle hizo un reconocimiento expreso al colegio de abogados de Sáenz Peña, a los trabajadores judiciales, al Superior Tribunal de Justicia con sus distintas integraciones y a la ciudadanía saenzpeñense.-

Cabe resaltar que durante la gestión de la Dra. Valle fueron incansables las gestiones en procura de una mejora salarial, resultando una mentira vil lo manifestado por el Dr. Reguera en cuanto expresa que la Dra. Valle intentó evitar la ley de enganche en perjuicio de los empleados judiciales, cuando es sabido por todos su lucha incansable e igualitaria tanto para Empleados como para Funcionarios y Magistrados, pregonando siempre que cada uno en su puesto forma parte del Poder Judicial.

Parece desconocer el Dr. Reguera la extensa como intachable trayectoria de la Dra. Valle, quien inició su carrera judicial como escribiente, pasando por distintos cargos, llegando por concurso a lo más alto del poder judicial. Su capacidad de gestión que sin fundamentos ataca el Dr. Reguera la ha llevado a ocupar el cargo de Presidenta del Consejo de la Magistratura y Jurado de Enjuiciamiento de esta Provincia, como así también a un reconocimiento que trasciende la provincia del Chaco, ya que a nivel nacional y por unanimidad ha sido designada Presidenta del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento (FoFeCMA). Ocupando además cargos directivos en prestigiosas instituciones tales como la Junta Federal de Cortes (JUFEJUS).-

Párrafo aparte merece valorar el compromiso de la Dra. Valle con las causas justas, su honestidad, su humildad, su vocación de servicio, su sensibilidad social, su capacidad de escucha, su apertura a la comunidad, su solidaridad y un perfil decididamente proactivo en pos de sus convicciones, todo lo cual se ha visto reflejado en la gestión desarrollada a lo largo de este año a cargo de la Presidencia del

Scanned by CamScanner

Superior Tribunal de Justicia, acompañada por sus pares, habiendo logrado hitos históricos tales como la anhelada implementación del Juicio por Jurados, lo cual importó un salto a la calidad institucional, entre otros muchos logros en beneficio del servicio de justicia.

Scanned by CamScanner